



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA GENERAL  
RECIBIDO

*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

**Ing. José G. Jáquez V.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA  
DIPUTADO PROV. SANTIAGO, PRD

05 OCT 2011

1 LA HOBA 4:11  
jg

Santo Domingo, D.N.  
03 de octubre 2011

**Lic. Abel Martínez**

Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.-

**Vía: Licda. Ruth Helen Paniagua**  
Secretaria General

Después de saludarle, me dirijo a usted con la finalidad de remitirle el  
**Informe de Gestión Legislativa** correspondiente al periodo 16 agosto  
2010 al 16 agosto 2011.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,



**Ing. José G. Jáquez V.**  
Diputado, Prov. Santiago.





# DIPUTADO JOSE G. JAQUEZ V.

## PROVINCIA SANTIAGO

### INFORME DE GESTION LEGISLATIVA

2010-2011







IPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011



# CONTENIDO

|                                |       |
|--------------------------------|-------|
| * INTRODUCCION                 | 3     |
| * BIOGRAFIA DEL DIPUTADO       | 4     |
| * GESTION LEGISLATIVA          | 5-12  |
| * GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA | 13-18 |
| * ASPECTOS REFLEXIVOS          | 19    |





PUTADO JOSE JAQUEZ  
NFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011



# INTRODUCCION

Al concluir el primer año de gestión legislativa (2010\_2011) dentro del periodo (2010\_2016) y en cumplimiento del artículo 92 de nuestra Constitución Dominicana y en favor de los munícipes de la circunscripción # 1 de la Provincia Santiago que me permitieron el honor de ser uno de los ocho (8) representantes que les corresponden en la actualidad electoral que nos ocupa, me permito resumir una experiencia honrosa sobre aspectos que solía ver, escuchar y admirar sobre **EL PRIMER PODER DEL ESTADO, EL PODER LEGISLATIVO**, aunque desde lejos en el pueblo común y que hoy puedo ver, escuchar y admirar desde adentro como parte misma de un cuerpo de hombres y mujeres dispuestos a entregar lo mejor de sí por una mejor Cámara de Diputados de la República Dominicana. Son muchas las razones políticas y sociales que me motivaron a asumir compromisos tan serios como el de representar a ciudadanos de una población con tantas carencias de bienestar en su calidad de vida y que vislumbran en su representante, su mayor cercanía en la salida a su agobiante situación. Al llegar al Congreso Nacional como Diputado de Primer Período, vine desde una sociedad con grandes desafíos de valoración en el plano familiar, espiritual, moral, ético, profesional y de solidaridad; es ante el fortalecimiento de estos valores señalados que pretendo permanecer comprometido durante toda nuestra gestión legislativa.





# BIOGRAFIA

## PERFIL CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

- \* Nombres: José Gabriel Jáquez Vásquez
- \* Fecha de Nacimiento: 25 de Marzo 1964
- \* Estado Civil: Casado
- \* Dirección: Cerros de Gurabo, Santiago
- \* Teléfonos: 809-501-1221, 809-536\_2626 EXT. 3401
- \* Correo electrónico (e-mail): jaquezjose@hotmail.com
- \* Idiomas: Español - Inglés



### ESTUDIOS REALIZADOS

- \* ☒ Bachiller en Ciencias y Letras: Colegio De La Salle 1983.
- \* ☒ Idioma Inglés: Instituto de Idiomas John F. Kennedy 1985.
- \* ☒ Pedagogía Idioma Inglés: Instituto Idiomas John F. Kennedy 1986.
- \* ☒ Ingeniería Agronómica: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) 1988.
- \* ☒ Especialidad en Manejo Integrado de Plagas (MIP): Davis, Ca. U.S.A. 1990.



# GESTION LEGISLATIVA



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011

La labor Constitucional de todos los Diputados y Diputadas se circunscribe a tres aspectos claramente definidos en nuestra Constitución Dominicana:

- \* Legislar
- \* Fiscalizar
- \* Representar

En este resumido informe de gestión o rendición de cuentas, enfocaré mayor énfasis al aspecto legislativo de nuestro accionar durante el período comprendido entre el 16 de Agosto del año 2010 al 16 de Agosto del año 2011 considerado en esencia, el Primer año de gestión del legislador.

## GESTION LEGISLATIVA

En lo que respecta a la labor legislativa, los Diputados y Diputadas desarrollan sus trabajos en el Hemiciclo, lugar en donde se celebran las sesiones ordinarias y es a su vez, el lugar de mayor solemnidad y por otro lado, está el desarrollo de las comisiones permanentes sobre temas referentes a las distintas áreas del Estado Dominicano. En este sentido, tengo el compromiso puntual de formar parte de las siguientes comisiones permanentes:

- \* **Agricultura** en Función de Presidente
- \* **Medio Ambiente y Recursos Naturales** en Función de Miembro.
- \* **Junta Central y Electoral** en Función de Miembro.





## COMISIONES PERMANENTES

  
DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011

### COMISIÓN DE AGRICULTURA

Esta comisión, como bien lo denota su nombre, trabaja en las iniciativas legislativas relacionadas o vinculadas al sector agropecuario y que ha sido mandato del hemicycle de todos los legisladores en alguna sesión ordinaria. Como todas las Comisiones Permanentes, la de Agricultura, la cual Presido, está compuesta por 15 Legisladores. En esta ocasión los miembros son los siguientes:

JOSE G. JAQUEZ V., JUAN A. COMPRES B., DAVID HERRERA, RAFAEL A. ABEL L., RICARDO DE JS. CONTRERAS M., MARINO HERNANDEZ A., FRANCISCO A. MANCEBO M., LUPE NUÑEZ R., ADALBERTO E. ROSA H., NANCY A. SANTOS P., VICTOR L. LASOSE F., ANDRES E. BAUTISTA T., RAMON A. SANTANA R., SANTO Y. RAMIREZ B. Y MAXIMO CASTRO.



La comisión fue apoderada de 13 iniciativas legislativas, de las cuales, 9 de ellas procedían de la legislatura anterior (previo al 16 de Agosto 2010) y 4 iniciativas correspondientes a las legislaturas posteriores concluyentes al 16 de Agosto del 2011. Puedo afirmar que durante las 28 reuniones de trabajo, los 2 encuentros con funcionarios del sector agropecuario, las vistas públicas, ruedas de prensa, conferencias y diversos traslados que realizó la comisión; nos llena de gran satisfacción ante el deber cumplido. Sin embargo, quedan muchas tareas pendientes para la próxima legislatura con iniciativas que ya tienen listos sus informes definitivos y por distintas razones, no se presentaron ante Secretaría para conocerlos con anterioridad.



# COMISIONES PERMANENTES

## COMISION DE AGRICULTURA

Esta comisión fue apoderada de las siguientes iniciativas legislativas:

- RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2443/OC-DR, SUSCRITO EL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2010, ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE US\$39,000,000.00, PARA SER UTILIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA, EL CUAL ESTÁ SIENDO EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AL CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y AGRICULTURA (CODOPESCA), AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, A LA JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE LA MARINA DE GUERRA, ESTABLECER LOS CONTROLES NECESARIOS QUE REGULEN LA PESCA CON LOS MÉTODOS NO TRADICIONALES.
- PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY No.157-09, SOBRE SEGURO AGROPECUARIO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN BAJO AMBIENTE CONTROLADO Y AGROSISTEMAS.
- PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL (IRADER).
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNÁ, INSTRUIR AL MINISTRO DE AGRICULTURA, INGENIERO SALVADOR JIMÉNEZ, A LOS FINES DE IMPLEMENTAR UN PLAN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, AVÍCOLA Y DE SERVICIOS, DESTINADO A LA EXPORTACIÓN COMERCIAL HACIA LA REPÚBLICA DE HAÍTÍ DE FORMA MASIVA.
- PROYECTO DE LEY 09/12/2010 AGRICULTURA — PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CONSEJO DOMINICANO DEL CACAO (CODOCACAO).
- PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL DIRECTOR DEL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD), BRINDAR LA MAYOR PROTECCIÓN A LOS CAMPESINOS DEL ASENTAMIENTO AC-234 DE LA COMUNIDAD DE ARROYO RICO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR, PROVINCIA HATO MAYOR.
- PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL EXPRESA PREOCUPACION POR LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS QUE ESTA PROVOCANDO EN LOS MUNICIPIOS RIBERENOS DE LAS PROVINCIAS DE BAHORUGO E INDEPENDENCIA, ANTE EL INDETNIBLECRECIMIENTO DEL LAGO ENRIQUILLO Y LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS A LA AGRICULTURA Y LA PECUARIA LOCAL.
- PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE SE ELABOREN LOS REGLAMENTOS DE APLICACION DE LA LEY NO. 157\_09. DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2009, SOBRE EL SEGURO AGROPECUARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA LA CONFORMACION DE UNA COMISION MIXTA DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS MARITIMOS Y DE AGRICULTURA PARA BUSCAR UNA SALIDA, EN BASE AL DIALOGO, POR CONFLICTO PRESENTADO EN EL SECTOR DEL BANANO Y LOS CONCESIONARIOS DEL PUERTO DE MANZANILLO.





## ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA

La comisión recibió muchos invitados durante sus reuniones, en sus vistas públicas y en los diversos traslados; fue una gestión que considero interesante en el tiempo..

- \* Participación en Conferencia con el señor **Gary Hickman**, especialista en producción de vegetales en invernaderos y consultor internacional de la Universidad de Davis, California,
- \* Participación Seminario sobre el "Impacto del Tratado de libre Comercio DR/CAFTA en el Desarrollo del Sector Agropecuario de la República Dominicana".
- \* Realización de vistas públicas en torno a iniciativas apropiadas en la comisión.





## COMISION PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011

Esta comisión trabaja en todas aquellas iniciativas legislativas relacionadas o vinculadas al Medio Ambiente y Recursos Naturales y que ha sido mandato del hemisclio de todos los legisladores en alguna sesión ordinaria. Como todas las Comisiones Permanentes, la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la cual soy miembro, está compuesta por 15 Legisladores. En esta ocasión los miembros son los siguientes:

JUAN J. ROSARIO R., MAXIMO CASTRO, JOSE ANT. DIAZ R., RICARDO DE JS. CONTRERAS M., YUDERKA Y. DE LA ROSA G., ALEJANDRO JEREZ E., MANUEL DE JS. JIMENEZ O., FRANCISCO ANT. MATOS M., MINERVA J. TAVARES M., JUAN J. MORALES C., CRISTIAN ENCARNACION, ANTONIO B. COLON, SALOMON GARCIA U., SERGIO J. MUÑOZ M. Y JOSE G. JAQUEZ V.





# COMISIONES PERMANENTES

## COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Esta comisión fue apoderada de las siguientes iniciativas legislativas:

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DETENER INMEDIATAMENTE TODA EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE LOS RÍOS DE LAS ZONAS ALEDANAS A LA PROVINCIA MONSEÑOR.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL OTORGA UN PERCAMINO DE RECONOCIMIENTO AL LICENCIADO MILCADES MEJÍA, DIRECTOR DEL JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE INVESTIGUE LA LEGALIDAD DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LAS DUNAS DE BANÍ, SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANÍ Y LA EMPRESA CIRAAMAR INTERNACIONAL TRADING LTD.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A VARIAS INSTITUCIONES PÚBLICAS SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LAS AGUAS RESIDUALES QUE SE VIERTEN EN LA PRESA DE MONCIÓN Y CONTAMINAN EL ACUEDUCTO DE LA LÍNEA NOROESTE.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AL CONSEJO NACIONAL DE ASUNTOS URBANOS (CONAU) Y A LA ALCALDÍA DE SANTO DOMINGO NORTE, EL SANAMIENTO DEL RÍO YAGUAZA, EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NORTE.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA CAOBA, ÁRBOL NACIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y A LA ROSA DE BAYAHIBE, FLOR NACIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL DECLARA A LAS COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE BAJO DE HAINA Y NIGUA Y DEL DISTRITO MUNICIPAL EL CARRIL EN ESTADO DE ALERTA POR LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES AL AIRE.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, JAIME DAVID FERNÁNDEZ MIRABAL, EL SANAMIENTO DEL RÍO ISABELA.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, CREAR UNA COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y ELABORAR UNA ESTRATEGIA PARA ENFRENTAR LAS CONSTANTES CRECIDAS Y DESBORDAMIENTOS DE LAS AGUAS DEL LAGO ENRIQUILLO.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOBRE "DEFENSA DE LAS BALLENAS JORROBADAS".
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL NUMERAL 40. DEL ARTÍCULO 37. DE LA LEY 202-04, SOBRE ÁREAS PROTEGIDAS, PERTENECIENTE A LA ZONA CABO SAMANÁ, PROVINCIA DE SAMANÁ.
- CD PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, AUTORIZAR AL MINISTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS, AL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA MARINA DE GUERRA Y AL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE RINDAN UN INFORME SOBRE EL BUQUE TANQUERO KONSTANTINOS ENCALLADO EN LA ISLA BEATÁ, PROVINCIA PERDERNALES DESDE EL AÑO 2007.



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 - 2011

Continuación iniciativas legislativas apoderada:

- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS DE LA PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA (CORRASANJUAN).
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, IMPARTIR INSTRUCCIONES AL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A FINES DE HACER OBLIGATORIO EL USO DEL FILTRO O CATALIZADOR EN LOS VEHÍCULOS..
- PROYECTO DE LEY SOBRE BIODIVERSIDAD.
- PROYECTO DE LEY SOBRE REFORMA DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANAMIENTO.
- PROYECTO DE LEY SECTORIAL DE BIODIVERSIDAD.





## COMISION PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 - 2011

Esta comisión trabaja en todas aquellas iniciativas legislativas relacionadas o vinculadas a las funciones de la Junta Central Electoral y que ha sido mandato del hemicycle de todos los legisladores en alguna sesión ordinaria. Como todas las Comisiones Permanentes, la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la cual soy miembro, está compuesta por 15 legisladores. En esta ocasión los miembros son los siguientes:

KAREN L. RICARDO C., SALOMON GARCIA U., PEDRO BILLILO M., RADHAMES CAMACHO C., LUIS R. JIMENEZ C., FRANCISCO ANT. MANCEBO M., ALFREDO MARTINEZ, VICTOR H. SANCHEZ F., NANCY ALT. SANTOS P., RAFAEL FCO. VASQUEZ P., JOSE G. JAQUEZ V., RAMON ANT. FERNANDEZ M., SANTO Y. RAMIREZ B., Y RUDDY GONZALEZ.





## COMISIONES PERMANENTES



DIPUTADO JOSÉ JAQUEZ  
INFORME DE GESTIÓN  
2010 \_ 2011

### COMISION DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Esta comisión fue apoderada de las siguientes iniciativas legislativas:

- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA MAYORÍA DE EDAD A PARTIR DE LOS 17 AÑOS.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL LA CREACIÓN DE UNA OFICIALÍA CIVIL EN EL DISTRITO MUNICIPAL EL CARRIL, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL.
- OBSERVACIÓN DEL PODER EJECUTIVO, RECIBIDA EL 25/02/2011, A LA LEY QUE REGULA EL VOTO DE LOS DOMINICANOS Y DOMINICANAS EN EL EXTERIOR, PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DOMINICANA EN EL EXTERIOR.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE EL SISTEMA DE VOTO PREFERENCIAL.
- PROYECTO DE LEY SOBRE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL LA CREACIÓN DE UNA OFICIALÍA DEL ESTADO CIVIL EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE EL PALMAR, MUNICIPIO DE NEIBA, PROVINCIA BAHORUQUE
- PROYECTO DE LEY DE SUPLENCIA PARA DIPUTADAS Y SENADORAS. INICIADO EN EL SENADO EL 24/11/2010 Y APROBADO EL 1/06/2011.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE LOS CIUDADANOS DE MANTENER ACTUALIZADOS LOS DATOS GENERALES QUE CONSTAN EN SUS CEDULAS DE IDENTIDAD Y ELECTORAL.





## GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA

Como Diputado, representante de toda una comunidad de ciudadanos que espera la mano solidaria que les permita disminuir o solucionar algunas situaciones que afecta su calidad de vida, siempre me he caracterizado por expresar la verdad ante lo que pudiere hacer en cada circunstancia; sin embargo, prefiero siempre ejercer la solidaridad con la gente a tono con la discreción adecuada que es como valoro cualquier nivel de ayuda que esté a mi alcance ejercer.

No me permito que pase una fecha festiva nacional sin encontrarme con mi gente y confundirnos en un abrazo fraterno de amistad, solidaridad y gratitud a la lealtad. Eventos de navidad, Santos Reyes, Madres como otros, siempre estaré organizando dichos encuentros.

Por igual, en el marco de las posibilidades, siempre estaré presto en apoyar actividades que fortalezcan a la juventud, a las mujeres y a los envejecientes en el marco del deporte, la salud, el entretenimiento y toda actividad que conlleve al fortalecimiento de los valores éticos, morales y espirituales y que son estos valores junto a la educación, lo que hoy en día requiere nuestra sociedad para tener **UNA MEJOR REPUBLICA DOMINICANA.**



DIPUTADO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



*Ing. José Jaquez*

*Que la paz y el amor de  
Dios, reine en cada uno  
de los hogares Dominicanos*

*Feliz Navidad y  
 Próspero Año 2011*



*Ing. José Jaquez*

*Es Deseo Una Feliz Navidad*

*La Navidad es la realidad del pasado,  
el valor del presente y la esperanza  
del futuro. Es el deseo más verdadero  
de eternas bendiciones en sus hogares,  
y de que cada camino nos lleve  
a la paz y a la solidaridad,  
a disfrutar de la vida con las  
pequeñas cosas que ésta nos ofrece,  
a dar lo mejor de ti por una mejor  
República Dominicana*

TARJETA CONMEMORATIVA A LAS  
FESTIVIDADES DE LA NAVIDAD 2010





DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011

## RECUERDOS NAVIDAD 2010



### SANTIAGO



### NAVARRETE

### VILLA GONZALEZ



## RECUERDOS NAVIDAD 2010



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011

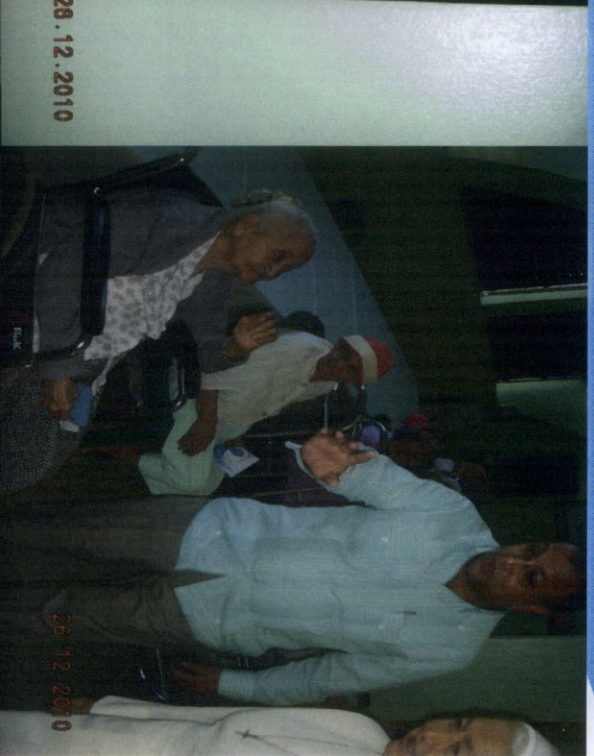


FUNDAS NAVIDEÑAS EN LOS BARRIOS  
DE SANTIAGO



RECUERDOS NAVIDAD 2010  
CON LOS ENVEJECIENTES  
HOSPICIO SAN VICENTE DE PAUL, SANTIAGO

  
DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011





# RECUERDOS DIA DE LAS MADRES, MAYO 2011



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 - 2011

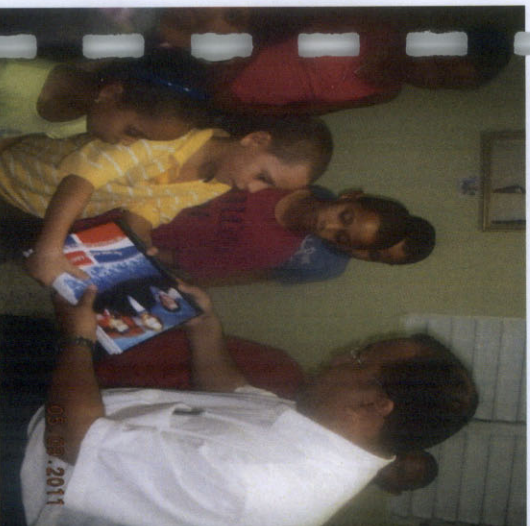






DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 \_ 2011

## ENTREGA MASCOTAS AÑO ESCOLAR 2011



05.09.2011



05.09.2011



05.09.2011



05.09.2011



05.09.2011



05.09.2011





## ASPECTOS REFLEXIVOS

Al iniciar este Informe de Gestión señalaba mi condición de Diputado de **PRIMER PERIODO** y es por ello, que no debo terminar este relato sin enumerar aspectos que marcaron atención en mis funciones legislativas.

- Cuando estamos ubicados en las afueras del Congreso Nacional, lo que más se resalta es la Solemnidad del lugar y en verdad, el esquema operativo instalado en los procedimientos de entrada a las instalaciones de la Cámara de Diputados revelan el cumplimiento de ese aspecto.
- El compartir con Diputados y Diputadas de toda la geografía nacional nos permite no sólo aumentar las posibilidades de conquistar nuevas amistades; sino que nos permite valorar, desde el Congreso Nacional, cómo anda el país en sentido general. Esa consideración nos consolida en la información, nuestra condición de Representantes de todos los dominicanos.
- Al ser Diputado de Primer período, quise mantenerme un tanto silente durante este primer año, a los fines de conocer, explorar y aprender todos los pasos de la actividad legislativa, por supuesto, sin dejar de rendir acciones concretas en todas las sesiones ordinarias y en las comisiones permanentes. Esto así, porque llevo como norma el poder hablar e intercambiar opiniones con propiedad de conocimiento. Asumo que en lo adelante, cambiarán algunos aspectos referidos en ese sentido.

- Permanentemente he creído en que la solemnidad por alguien o por algo siempre se valora como consecuencia de un accionar que da como resultado ese nivel de respuesta en la gente. Es por ello que estaré motivando grupos de opiniones de legisladores que persigan mejorar el aspecto de orden, disciplina, prudencia y rendimiento en nuestro accionar legislativo. Esto así, al margen de reconocer, los grandes esfuerzos que se hacen por mantener la eficiente labor de la Cámara de Diputados y con resultados apreciables, pero se pueden mejorar muchos aspectos para bien de todos los dominicanos.
- Me llena de orgullo pertenecer al **PRIMER PODER DEL ESTADO** y ello sólo, constituye mi mayor compromiso por hacer mayores esfuerzos en procura de mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos por mediación a nuestra función y que, año tras año, pueda sentir el honor de mantener el apoyo de tanta gente buena que se mantiene a nuestro lado y seguir recibiendo la bendición de **DIOS** que nos inspira en todo cuanto hacemos en la vida.
- Finalmente, debo pedir disculpas pública a toda mi familia por el tiempo que he dejado de compartir con ella en el ejercicio de mis funciones; la cual asumí con responsabilidad. Sin embargo, al igual que para todos los dominicanos, legislo también para ustedes y su mejor porvenir; espero ganarme una **BUENA VALORACION** en mi Gestión Legislativa de parte de ustedes y de todos los dominicanos...